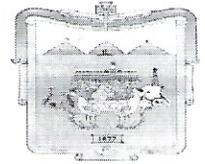


09

APERTURA DE PROPUESTAS



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO DE OBRA "LLAVE EN MANO" Y ARRENDAMIENTO DE LARGO PLAZO CON OPCIÓN DE COMPRA, QUE TENDRÁ POR OBJETO LLEVAR A CABO EL "PROYECTO EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.

En la Ciudad de Gutiérrez Zamora, Ver., siendo las **09:00hrs.** del día **26 de octubre de 2018**, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 93550, Gutiérrez Zamora, Veracruz, los suscritos los C.C. **Profa. Rosa María Ortega González**, Sindica Única, **Arq. Antonio Ríos Pérez**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, **C. Rosalía García Guerrero**, Regidor Cuarto y Comisionado de Hacienda y Patrimonio Municipal, **L.C. Kitzia Eunice Juárez Salazar**, Tesorera Municipal, **Dr. Francisco Hatzel Gómez Ochoa**, Regidor Tercero y Comisionado de Parques, Jardines y Alumbrado Público y la **L.C. Paola Nieto Ramírez**, Contralor Interno; todos ellos Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz de Ignacio de la Llave, Integrantes del Grupo de Trabajo para la adjudicación del contrato derivado de este procedimiento, reunidos con la finalidad de aperturar la propuesta técnica económica correspondiente al proceso competitivo **No. PC/001/2018**.

A continuación, el Tesorero Municipal, pasa lista de asistencia, verificando que se encuentre presente el participante que acudió a este acto:

AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC: GDM1207253J8
AV. EJERCITO NACIONAL NÚM. 209 INT. 3ER PISO
COL. VERÓNICA ANZURES CP 11300
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CDMX
NO. PROVEEDOR DE SEFIPLAN: 25529
TELÉFONO: 55 51 31 82 79
REPTE.: C. VÍCTOR BLEDA GARCÍA

Antes de dar inicio al acto, se informa al participante los acuerdos tomados en la Visita y Junta de Aclaraciones, celebrada el pasado **16 de octubre** del año en curso, quedando enterado del contenido de la misma.



Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que contienen las ofertas técnicas y económicas del participante. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentan los participantes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, de igual forma se advierte que el participante presenta su propuesta de forma irrevocable, dando cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo cuarto del numeral 26 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

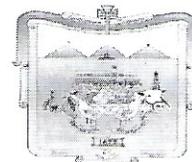
Se procede a la apertura de cada uno de los sobres del participantes, por parte de la L.C. Kitzia Eunice Juárez Salazar, dándose lectura en voz alta a las propuestas técnicas y posteriormente a las propuestas económicas, referente al monto de cada postura, con y sin IVA, dando a conocer el precio unitario y el total, así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, la cual se anexa en el cuadro resumen de esta acta.

De acuerdo al procedimiento que establece la Ley de Asociaciones Publico Privadas para el Estado de Veracruz, se hace la observación que solo se presentan una proposición la cual cumple con lo señalado en el cuarto párrafo del artículo 26 de la Ley de disciplina Financiera para las entidades y los Municipios, toda vez que presentan su propuesta de manera irrevocable, además cumplen con la información, documentos y requisitos solicitados en la invitación; por lo tanto la propuesta técnica y económica presentada por los participantes se aceptan para su evaluación detallada.

A propuesta de la comisión encargada del procedimiento de adjudicación, se procedió a firmar las propuestas técnicas, y los anexos económicos presentados por el participante, de conformidad con el capítulo tercero de la Ley de Asociaciones Publico Privadas para el Estado de Veracruz.

Inmediatamente después, se le notifica en este acto al participante, que el fallo correspondiente, se dará a conocer en Junta Pública a través del presidente de la comisión de contratación conforme al Párrafo Tercero del Artículo 54 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Veracruz, fijándose el día **05 de noviembre** del presente año, no obstante en caso de no llevarse a cabo por causa justificada, dicha notificación deberá realizarse invariablemente dentro del término de los **treinta** días naturales contados a partir de la celebración de este acto, en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, ubicada en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 93550. Cabe hacer mención que el Dictamen Técnico-Económico y de opinión será emitido y firmado debidamente por los miembros de la comisión de contratación.

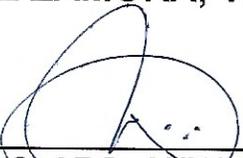
No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **11:00 horas** de la



misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.


C. PROFA. ROSA MARÍA ORTEGA
GONZALEZ
SÍNDICA ÚNICA


C. ARQ. ANTONIO RÍOS PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE


C. ROSALÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDOR CUARTO Y COMISIONADO
DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


DR. FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO Y COMISIONADO DE
PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO
PÚBLICO


L.C. KITIZIA EUNICE JUÁREZ SALAZAR
TESORERA MUNICIPAL


L.C. PAOLA NIETO RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO

POR EL PARTICIPANTE:

AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. VÍCTOR BLEDA GARCÍA

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DE EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO COMPETITIVO NO. PC/001/2018, CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO DE OBRA "LAVE EN MANO" Y ARRENDAMIENTO DE LARGO PLAZO CON OPCIÓN DE COMPRA, QUE TENDRÁ POR OBJETO LLEVAR A CABO EL "PROYECTO EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", MEDIANTE FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.